



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN OLANCHO

Departamento de Unidad Ambiental Municipal

### SERVICIOS QUE PRESTA

- ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS
- ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA POSTES
- ✓ DENUNCIAS DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN
- ✓ ACOMPAÑAMIENTO DENUNCIAS AMBIENTALES

| SERVICIO QUE PRESTA                                       | PROCEDIMIENTO   | REQUISITOS   |
|---|---|--|
| ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS | ATREVES DE LEY FORESTAL Y ÁREAS PROTEGÍAS ESTIPULAS QUE CADA CIUDADANO TIENE DERECHO A 5 METROS CÚBICOS DE MADERA POR AÑO CON LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN EN REFERENCIA ART. 92 –ART. 8 LEY FORESTAL. | ✓ COPIA DE LA DNI<br>✓ SOLVENCIA MUNICIPAL<br>✓ AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO DEL TERRENO<br>✓ COPIA DE PERMISO DE MOTOSIERRA |
| ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA POSTES                    | REALIZAR INSPECCIÓN AL LUGAR PARA VERIFICAR SI CUMPLE CON LAS NORMAS AMBIENTALES PARA PROCEDER O NO A LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA   | ✓ PRESENTAR SOLICITUD FORMAL   |
| ✓ DENUNCIAS DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN                     | REALIZAR INSPECCIÓN EN LUGAR DE LA DENUNCIA   | ✓ PRESENTAR LA DENUNCIA FORMAL   |
| ✓ ACOMPAÑAMIENTO DENUNCIAS AMBIENTALES                    | ACOMPAÑAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  | ✓ PRESENTAR LA DENUNCIA FORMAL SEGÚN DE LA DENUNCIA<br>✓ LEVANTAR DENUNCIA DE CAMPO                                    |

